



SOLICITUD FLEXIPAGO
(Orden Domiciliación de adeudo
directo SEPA)

ACREEDOR		RAZÓN SOCIAL		ID. ACREEDOR				
N.I.F. P2906700F		EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA		IBI RUS: ES72002P2906700F - IBI URB.: ES72103P2906700F				
CI., Piz., Av., ... AV		NOMBRE DE LA VÍA CERVANTES		NÚMERO 4	CÓDIGO POSTAL 29016	MUNICIPIO MÁLAGA	PROVINCIA MÁLAGA	PAÍS ESPAÑA
				IBI CARAC. ESPECIALES: ES72103P2906700F				

INTERESADO / OBLIGADO TRIBUTARIO										
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE				
CI., Piz., Av., ...		NOMBRE DE LA VÍA		NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO			PROVINCIA		PAÍS			CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONO (1)				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas) (1)						

DATOS DE LA DOMICILIACIÓN									
CÓDIGO CUENTA CLIENTE (C.C.C.)									
BANCO		SUCURSAL		D.C.		NUM. CUENTA			
IBAN									
BANCO / CAJA								SUCURSAL Nº	

TITULAR DE LA CUENTA		RAZÓN SOCIAL		NOMBRE						
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL								
CI., Piz., Av., ...		NOMBRE DE LA VÍA		NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO			PROVINCIA		PAÍS			CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONO (1)				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas) (1)						

(1) Si cumplimenta alguno de los campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Ud. sea interesado.

DATOS DE LOS RECIBOS					
TRIBUTO	TITULAR	DNI/NIF/PASAPORTE	Nº PLAZOS	Nº RECIBO	OBJETO TRIBUTARIO

Tipo de pago: Recurrente

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta, y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Fecha límite de presentación hasta 9 de mayo 2025.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que:

Sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento **GESTIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES**. **Responsable del tratamiento:** Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayto. de Málaga. **Finalidad:** Gestión, inspección, recaudación, intervención y revisión de ingresos de derecho público cuya exacción corresponda a este ayuntamiento. **Legitimación:** Ejercicio de poderes públicos. **Destinatarios:** Podrán ser cedidos a terceros sólo por disposición legal o resolución judicial o administrativa. **Derechos:** Acceso, rectificación, supresión de datos y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en: www.malaga.eu/lopd/rat.pdf

En, a de de

Fdo. Titular de la Cuenta: